

Título: **GS2 Chofer**
Duración: **Temporal**
Tipo de contrato: **TA**
Lugar de trabajo: **Tenosique, Tabasco**

CONTEXTO

El ACNUR en México se compone de una oficina de país, dos oficinas de terreno en Tapachula, Chiapas, y Tenosique, Tabasco y dos unidades de terreno en Acayucan, Veracruz y en Saltillo, Coahuila. El ACNUR trabaja para brindar acompañamiento técnico a las autoridades mexicanas relevantes sobre la determinación de la condición de refugiado, la identificación de personas con necesidad de protección internacional, la protección de grupos especiales como niños y adolescentes no acompañados y separados, víctimas de tráfico y personas apátridas. Junto con las organizaciones de la sociedad civil mexicana, el ACNUR también apoya el reforzamiento de mecanismos e iniciativas que promuevan la integración local de refugiados y apátridas en México.

El chofer en el puesto de la oficina de terreno estará bajo la supervisión directa de la Asociada de Terreno. El empleado en cuestión es responsable del buen estado y mantenimiento del (los) vehículo(s) asignado(s) por el ACNUR, según la guía técnica y especificaciones establecidas por la organización. Se requiere que siga instrucciones precisas y guía de seguridad provista por el supervisor. Mientras que una función básica del conductor es manejar el (los) vehículo(s) oficial(es) del ACNUR, se le podrá requerir que lleve a cabo labores de mantenimiento y reparación de dicho(s) vehículo(s).

La persona que ocupe el cargo tendrá contacto regular con el personal dentro de la oficina del ACNUR y con proveedores de servicio fuera del ACNUR, involucrando un limitado intercambio de información.

RENDICION DE CUENTAS.

- El (los) vehículo(s) asignados por el ACNUR se mantienen adecuadamente y se equipan de acuerdo a la guía técnica y especificaciones establecidas por la organización.
- Se observan estrictamente las reglas y reglamentos locales de tráfico.
- Las instrucciones y guía de seguridad provista por el supervisor y por el punto focal de seguridad son debidamente seguidas por el conductor y los pasajeros durante el viaje.

Responsabilidad

- Manejar el(los) vehículo(s) del ACNUR para el debido transporte de pasajeros autorizados y para el entrega y recolección de correspondencia, documentos, valija del ACNUR y otros artículos.
- Llevar/recoger personal oficial al/del aeropuerto y facilitar las formalidades de migración y aduanas según se requiera.
- Realizar el mantenimiento diario del(los) vehículo(s) asignado(s); checar los niveles de aceite, agua, batería, frenos, llantas, etc. y asegurarse de que el(los) vehículo(s) están aptos para el camino y con el mantenimiento adecuado según los estándares de seguridad establecidos.
- Realizar reparaciones menores y hacer los arreglos para otro tipo de reparaciones, y asegurarse de que el(los) vehículo(s) esté(n) limpio(s).
- Asegurarse de que se tomen los pasos adecuados según las reglas y reglamentos en caso de accidente.
- Registrar los viajes oficiales, kilometraje diario, consumo de gasolina, cambios de aceite, engrasados, etc.
- Realizar otras tareas relacionadas según se requiera.

INTERNAL/EXTERNAL VACANCY ACNUR/GS2

AUTORIDAD (*decisiones que se toman al ejecutar responsabilidades y para lograr resultados*)

- Manejar el vehículo solo cuando su propia seguridad no esté en riesgo.
- Preguntar al pasajero sobre el destino del viaje y ruta.
- Declinar llevar pasajeros no autorizados para viajar en un vehículo del ACNUR.

COMPETENCIAS REQUERIDAS

- X001 Pensamiento analítico
- X005 Planeación y organización
- X009 Capacidad de cambio y adaptabilidad

CALIFICACIONES ESENCIALES Y EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA:

- Educación primaria completa o su equivalente técnico o educación comercial.
- Mínimo dos años de experiencia laboral previa relevante a la función vacante.
- Licencia de manejo, conocimiento del reglamento de conducción y habilidades para reparaciones vehiculares básicas.
- Muy buen conocimiento del español.

CALIFICACIONES Y COMPETENCIAS DESEABLES

- Habilidades mecánicas
- Conocimientos de inglés

COMO POSTULAR: Enviar su postulación a mexmevac@unhcr.org señalando **SU APELLIDO/Int/Ext Vacancy ACNUR/Driver** acompañada de Historia Personal de Naciones Unidas (formato P.11, disponible en la siguiente liga: <http://www.unhcr.org/recruit/p11new.doc>, CV y carta de una página, explicando su motivación para aplicar a esta vacante.

ACNUR no está en posición de proveer ningún apoyo relacionado a permisos de trabajo en México. Postulaciones de expatriados son bienvenidas siempre y cuando tengan residencia permanente o permiso valido para trabajar en México.

Fecha límite para recibir postulaciones: **Julio 27, 2017**

Se espera que el/la candidata(a) seleccionado(a) inicie actividades en: **AGOSTO 2017**

Nota: Solo serán contactadas las personas cuya candidatura haya sido pre- seleccionada. Se aplicará un examen y una entrevista.